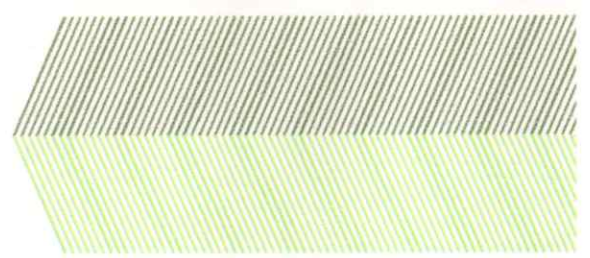




APODACACA

GOBIERNO MUNICIPAL



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Sexagésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 14-catorce- de Marzo del 2024-dos mil veinticuatro-, que consta en el Acta Número 72-setenta y dos- se aprobó por **MAYORÍA** lo siguiente:

ACUERDO No. 7

Aprobación y autorización de la condonación del 50%-cincuenta por ciento- por concepto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmueble (ISAI), que se grava sobre el bien inmueble identificado con número de expediente catastral 62-005-064.

ÚNICO.- Se aprueba y autoriza la condonación del 50%-cincuenta por ciento- por concepto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmueble (ISAI), que se grava sobre el bien inmueble identificado con número de expediente catastral 62-005-064. -----

EXPEDIENTE CATASTRAL	LOTE	MANZANA	SUPERFICIE	UBICACIÓN	ADQUIRIENTE	ESCRITURA Y FECHA
62-005-064	11	05	79,957.157 m2	Calle Portal del Norte s/n la Colonia Mirador de Apodaca	GUADALUPE PROPERTY & ASSETS, S. DE R.L. DE C.V.	Escritura No. 2 19 de Enero de 2024

Transitorios.

Primero.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del momento de su aprobación. -

Segundo.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

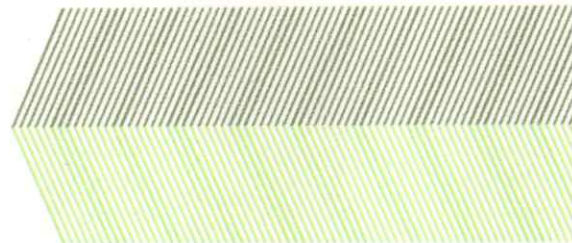
Tercero.- Notifíquese por medio de la Secretaría del Ayuntamiento el presente Acuerdo, a la Tesorería Municipal para el cumplimiento del mismo. -----

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACACA, NUEVO LEÓN, A LOS 14-CATORCE- DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024-DOS MIL VEINTICUATRO- DOY FE. -----



APODACA

GOBIERNO MUNICIPAL



LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FÉLIX CÉSAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO
SÍNDICO SEGUNDO
DEL R. AYUNTAMIENTO



Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Sexagésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, del día 14-catorce- del mes de Marzo del 2024-dos mil veinticuatro- que consta en el Acta Número 72-setenta y dos-.